COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Santiago, a 15 de Mayo del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 15 de Mayo del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Comite de Seguridad Las Parcelas, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de La Granja, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección** : 15 de Julio del año 2023
- **Horario** : inicio 09:00 término 18:00
- **Lugar y dirección** : Las Parcelas #10481

Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Comite de Seguridad Las Parcelas:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Julio Reinaldo Miles Varas	17.248.714-9	
2	Leopoldo Eduardo Contreras Neira	5.817.957-4	
3	Alejandro Arturo Fernandez Sepulveda	13.035.333-9	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.